



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206820083461

Fecha: 05-02-2020



Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor

ALVARO BOCANEGRA BOCANEGRA

CC 19075582

CRA. 24 33-07 SUR

QUIROGA

Asunto: Respuesta radicado 2020-681-000607-2

Cordial saludo

Por medio del presente me permito informar que la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe se encuentra en completa disposición de atender y/o gestionar las solicitudes de las comunidades residentes en cumplimiento de su misionalidad y competencias institucionales.

De acuerdo con lo manifestado en su radicado, donde expone la condición que le aqueja a la fecha y la espera que presenta para ser participante del bono económico dirigido para personas mayores.

Por lo anterior nos permitimos manifestarle que: Una vez se realiza la búsqueda en el aplicativo SIRBE, se evidencia que usted cuenta con una inscripción o solicitud de servicio en la localidad de San Cristóbal desde el 26 de Julio de 2019, por tal razón debe realizar el acercamiento al punto cercano a la Secretaria de Integración Social, para realizar la actualización de los datos, en virtud que el Fondo de Desarrollo Local no realiza ningún tipo de manejo de inscripción y manejo de las personas mayores postuladas en los servicios económicos.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Cordialmente,



ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde Local Rafael Uribe Uribe (E)

Proyectó: Angela Patricia Roza Rodriguez - Profesional de seguimiento *Angela Roza*
Revisó: Ana Milena Cardona Mora- Responsable del Apoyo Económico. Tipo C *Cardona*

